

do magnanimidades con aquél, emprendió y consiguió la Fábrica de este Templo, como Zorobabel, la reedificación del Jerosolimitano. Impediala el salto del Sion: mas fiando el profeta Zacarías en sus poderíos, hechó este reto al monte; *Quid tu mons magne coram Zorobabel? In planum.* Qué supones tú, soberbio monte, para qué presumes oponerte á los designios de Zorobabel? Allanará tus quebradas, desmontará tus crestones, y aviéndose dispuesto arca bastante en tu fragosidad, pondrá la piedra del simiento, levantará sobre ella los muros, y coronará su obra. Eco fué del Hebreo el Zorobabel Jesuita: pues, como lo probó el suceso, venció duras peñasquerías con que el cerro de Guanajuato tenazmente le estorbaba la empresa: y despues de haber igualado sus escabrosidades, tiró los cordeles, monteó el edificio y llevando el empeño hasta el cabo lo vió consumado: O qué bien viene aquí para darle la vaya, el reto de Zacharias; *Quid tu mons magne coram Zorobabel.* Le hiciste oposicion, pero tú te quedaste burlado, y él se salió con la suya, y ufano con el triumpho de aver fabricado á la Divina Magestad Palacio digno de su soberanía, en tan árduo suelo dejará su nombre eterno á la posteridad vinculado en bendiciones y alabanzas.”

Ahora deberíamos extractar aquí los elogios singulares que hacen de este héroe, el mismo autor de la Carta consolatoria (pág. 144) el célebre periódico religioso titulado “La Cruz” (t. 50, pág. 208) el diccionario universal de historia y geografía (t. 60, pág. 830) etc; pero en obsequio de la brevedad nos limitaremos á copiar lo que dice al hablar de su muerte el “Rasgo breve de la grandeza guanajuatense.” (pág. 12).

“Hablo de aquel ilustre Jesuita, honor de los Sábios, exemplar de Religiosos, el R. P. Joseph. Joachin de Sardaneta y Legaspi, cuyo Nombre se ha dexado oír celebrado en toda esta América, por la magnificencia de este Templo, que á fuerza de sudores, y ahogos, sacó á *fundamentis*, continuó sin interrupcion, y huviera coronado lléno de regocijo, si quando pensaba solemnizar en la Pasqua de Reyes del año de 64 la colocación de la Beleta, pues no faltaba mas que la linternilla, y un corto pedazo de la Bóveda del Cimborrio; el Señor (como esperamos de su Piedad) por adelantar el premio al cúmulo de sus Virtudes, no hubiera cortado el hilo de su preciosa vida, con que quedó sin alma Guanajuato, y con especialidad su Colegio, que hasta oy llora y llorará apagada en su muerte la luz, que más lo esclarecía.

arrancada de su Joyel la Piedra de mejores brillos; eclypsado de su Cielo el mejor Astro; emborrascada de su mineral la más rica Beta; marchita de su Jardin la más fragante Flor, truncada de su vergel la mas útil Planta; y su cuerpo sin Alma, que con tanto empeño, amor, y solicitud cuidó de su aumento, y estimacion, siendo el alivio de todos, el consuelo en sus trabajos, y el todo para todos sus Hermanos. Y en verdad, que si ahora se dedicó este suntuoso Pantheon con el mayor fausto; entónces cabria aún sobre lo mayor más grandeza, magestad y amplitud, cual le era congenial, que observada por los cincuenta y tres años de su vida, le hicieron acreedor al renombre de Príncipe, honroso título, que le daban los que lograban su comunicacion, y correspondencia. Bien daba á entender con esto su distinguida Cuna, Ilustre Prosápia y heredada bizarría, que ha sido el carácter de su Noble Casa.”

“Estas prendas que hacen por si recomendable á un sujeto, cultivadas de un natural apacible, de un vivísimo ingenio, y lo que es sobre todo, de un caudal grande de virtudes, le gran-gearon el aprecio, y estimacion; no solo de los Guanajuatenses, quienes en su Funeral no dudaron hacer aquellas demostraciones, y extremos que se leen en las Historias de los mayores Hombres; ni solo de los de su Instituto, y Profession, que mantuvieron un altísimo concepto de su Virtud y Prendas, sino aún de aquellos Prelados mas respetables, que en muchas ocasiones se valieron de su Autoridad, y Consejo para negocios de la mayor gloria de Dios, y utilidad de sus Iglesias. Para la suya acudian los Particulares al Padre, como al que lo era de la Patria, seguros de que en su basta instruccion, afabilidad y literatura hallarian el consuelo en sus aflicciones, el remedio en sus necesidades, el norte en sus dudas, el Iris de serenidad, aún en las mayores borrascas exitadas de la emulacion, y codicia. En ellas siempre inalterable su incomparable Corazon, buque capaz de sorberse un mar de pesadumbres (no diré si ajenas, ó propias) ya por que miraba por proprias las ajenas, ya por que en las borrascas el Piloto es el que corre el mayor riesgo; siempre salió con aire: qué mucho si el lastre era entre otras virtudes su Humildad, y el governalle su Prudencia.”

“Por ésta, apenas hubo negocio de quantia en los veinteysiete años que lo logró su Patria, que nose dirigiese, y con acierto: apenas conciencia es perturbada que nose serenasse, y con prontitud todos, todos encontraban en el P. Joseph un ánimo imperturba-



ble, ni elevado en la prosperidad, ni desmayado en los contratiempos, ni áspero en el trato, ni molestado con las importunaciones; sino antes unas entrañas de piedad, con que á todos, y en todo tiempo los acogía, y aún los prevenía á todo, siendo tan constante su asistencia al Confessionario, que ya estaba en él, cuando tañían á las primeras Missas, si no era por grave enfermedad.”

“La última de su vida corrió hasta los 3 de Diciembre del año de 63, día consagrado á su protector el Apóstol de las Indias San Francisco Xavier, en que á las seis de la mañana, no sin especiales anuncios del Cielo, nos lo llevó para vivir eternamente con aquel Señor, que se avia agrado de su inocente Alma. Y si bien á todos los persuadía así, la razón, con todo, como el dolor no sabe de razones, y la gloria de su Alma no las hacía insensibles al sentimiento de tamaña pérdida, soltó sus diques el pesar, y se inundó segunda vez Guanajuato, si en años pasados con el llanto, ó lágrimas del Cielo, ahora con avenidas en los ojos, por donde se destilaron las corrientes, no perdonando este extremo, ni la autoridad de las Canas, ni la gravedad de los Sugetos, que todos tributarios del dolor, se desahogaron en llanto, porque no fuera menos correspondiente el pesar de su muerte, quando á todos interesaba el gozo de su vida.”

“Basta en fin para su mayor elogio haberse merecido las atenciones y estimación del M. R. P. Fr. Joachin García, entonces Guardian del religiosísimo Convento de San Pedro de Alcántara de esta Ciudad, y oy dignísimo Provincial de San Diego de México, hombre tan grande entre los mayores, como acredita su aclamación en la Corte Romana, á donde fué enviado de su Provincia. Este pues justo apreciador de revelantes prendas, amaba al P. Joseph como no cabe en ponderación, y explicó con las mayores demostraciones de aprecio, y estima, no solo en su vida, sino en su muerte, haciéndose cargo de los Funerales tan magníficos, y ostentosos, que para ladearse con los de un Obispo, solo faltaron los bálsamos, y aún suplieron por éstos el buen olor, y fama con que lo exaltó, cantándole Missa los nueve días, que coronó con unas solemnísimas Honras con Sermón. Monumento inmortal de la gratitud Jesuana, y de todos los que amaban al P. y lo amaban todos. Testimonio irrefragable de su Virtud, Grandeza y Prendas. Padron glorioso del Nombre del Difunto, aunque no tuviera por Templo de su Fama éste, que siendo el primer Rector del que ahora es Colegio, y antes Residencia, deli-

neo, claro está, que por los tamaños de su Noble Espiritu, é iguales pensamientos; y por consiguiente con tal magnificencia, que no hubo quien juzgase posible el dessempeño, sino el Padre, que contaba con la Divina Providencia, en que confiaba no le faltaría, como en efecto no le faltó para una Obra, que juzgaba del mayor agrado de Dios.”

1763.

Sucede al V. Coromina en el cargo de Rector del Colegio de la Compañía de Guanajuato el P. José Berrio.

1763.

Se suscitan este año cuestiones acerca de la propiedad del hospital de mexicanos; y para zanjarlas se piden por el Ayuntamiento los títulos de propiedad á Miguel Gerónimo García, mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora de la Asunción del Pescadito, establecida en el mismo: resistiéndose éste á presentarlos se le encarcela para obligarlo: y al fin manifiesta la curiosa información de testigos, levantada en 1692, que original hemos tenido á la vista, y de la que hablamos ya en su oportunidad.

1764. — 6 de Enero.

Se coloca en este día, con gran pompa y solemnidad, y con las más singulares demostraciones de regocijo por parte de toda la Ciudad, la magnífica cruz de fierro que coronaba la antigua cúpula del templo de la Compañía.

1764. — 3 de Febrero.

Salen de Guanajuato los misioneros por 6<sup>a</sup> vez, y recorren durante el cuatrimestre los puntos de Ayo el Chico, Atotonilco, Santiago de Ocotlán, Jamay, Poncitlán y Mexcala, poblaciones pertenecientes hoy á la mitra de Guadalajara; pero que en aquella época dependían de Michoacán.

1764. — 12 de Mayo.

Establece el Oficio de la Inquisición un representante suyo en



la Ciudad de Guanajuato para que gire los negocios de su resorte que allí se presenten; y es el primero que desempeña este cargo el Sr. Don Fernando de Miera. Hé aquí los términos en que está concebido su nombramiento.

“Nos los Inquisidores contra la herética pravedad y apostasía en esta ciudad y Arzobispado de México, y en todos los reinos y provincias de esta N. E. con los Obispos de Tlaxcala, Michoacán, Guatemala, Guadalajara, Chiapas, Yucatán, Oaxaca, Verapaz, Honduras, Nicaragua, Nueva Vizcaya, Islas filipinas, sus distritos y jurisdicciones, por autoridad apostólica etc.”

“Por cuanto para la buena expedición de los negocios, y causas de Fé y otros que se ofrecen, tocantes y pertenecientes á este Santo Oficio de la Inquisición conviene que en la Ciudad de Guanajuato del Obispado de Michoacán, tengamos personas de toda satisfacción y confianza que las puedan habilitar, y á quienes las cometer y encomendar. Por tanto confiando en vos, D. Fernando Miera, vecino de dicha Ciudad que sois persona en quien concurren las buenas partes que se requieren y que con toda solicitud, puntualidad y secreto hareis y cumplireis lo que por nos os fuere cometido y encomendado, en las cosas tocantes á este Santo Oficio. Por el tenor del presente os nombramos, creamos, constituimos y Deputamos familiar y Notario de este Santo Oficio; con facultad de vara en los casos que se ofrecieren en dicha Ciudad de Guanajuato, su distrito y jurisdicción interin se os hacen las pruebas de vuestra legitimidad y limpieza de sangre á que estais presentado; y por razón de dicho empleo os concedemos podais gozar y goceis de todas las gracias, Indulgencias; prerogativas, privilegios, exepciones, franquezas y libertades concedidas á nuestros familiares, Notarios (con facultad de vara) y ministros así por Bulas Apostólicas de N. M. SS. PP. como por cédula de S. M. instrucciones del Santo Oficio y por uso y costumbre de él; y os damos facultades para que podais traer y traigais armas así ofensivas como defensivas, de día y de noche, pública y secretamente, por cualesquiera partes, villas y lugares de todo este nuestro distrito sin que en ello os sea puesto impedimento alguno; y exortamos y requerimos, y siendo necesario, en virtud de Santa obediencia, so pena de excomunión mayor *latae sententia* y de 500 ducados de Castilla, aplicados á gastos extraordinarios de este Santo Oficio, mandamos á todos y cualesquiera Jueces y Justicias de S. M. así eclesiásticas como seculares de todo el dicho nuestro distrito

que os hayan y tengan por tal familiar y Notario, con facultad de vara, y os guarden y hagan guardar todas las honras, privilegios, exepciones y libertades que á los semejantes familiares y Notarios se guardan y acostumbran guardar, y que no os tomen ni quiten las dichas armas, ni se entrometan á conocer ni conozcan de las causas criminales tocantes á vuestra persona, y nos las remitan como á Jueces competentes que somos para conocer de ellas, y en todo guarden lo que S. M. cerca de ello tiene proveido: y mandamos á vos el dicho D. Fernando Miera que con este nuestro título os presenteis en el cabildo de esa ciudad, para que en él se anote y conste que sois familiar y Notario de este Santo Oficio, con facultad de poder traer vara en los casos que se ofrecieren, y os asienten y hagan asentar por tal en el libro de dicho cabildo, y el escribano de él os dé testimonio en pública forma dentro de tercero día, so la dicha pena de excomunión mayor y de 200 ducados de Castilla. Y antes hareis el juramento de fidelidad y secreto acostumbrado, ante nuestro comisario, de que remitireis testimonio para que nos conste.

En virtud de lo cual mandamos dar y dimos el presente firmado de nuestros nombres, sellado con el sello de este Santo Oficio y refrendado del infrasquito secretario del secreto de él, en la Ciudad de México y sala de nuestra Audiencia, en 12 días del mes de Mayo de 1764 años. —Dr. Tomas Cuber y Linian. —D. Cristóbal Fierro y Torres. —Por mandado del Santo Oficio D. Pedro Joseph de Leon, Escribano.”

1764. — 1º de Octubre.

Salen por séptima ocasión los misioneros Jesuitas de Guanajuato, habiéndose dispuesto aumentar desde ahora un ministro en estas excursiones Apostólicas, y siendo por consiguiente tres los que misionarán en cada cuatrimestre, en vez de dos que antes lo hacían. Emprendieron, pues, en esta fecha sus fatigas los PP. Dionisio Pérez, Nicolás Noroña y Bernardo Sumpsiel y tocaron los puntos de la Zanja, hacienda inmediata á Celaya, pueblo de Amoles (hoy Cortazar), Apaseo, San Juan de la Vega, S. Diego de Ixtla y Sta. Cruz.

1765. — 30 de Enero.

Salen por 8ª vez los Jesuitas misioneros de Guanajuato, y co



mienzan sus tareas por la hacienda de las Arandas jurisdicción de Ayo el Chico. Ignoramos por dónde continuaron y los pormenores de las siguientes excursiones no interrumpidas que tuvieron hasta su expulsión, porque el manuscrito que nos ha ministrado las noticias hasta aquí referidas, relativas á estas célebres misiones no se extiende á más.

1765.—8 de Abril.

En cédula de esta fecha firmada en Madrid y refrendada por D. Tomás del Mello, es nombrado Alcalde mayor, Juez de minas, tandas y teniente de capitán general de la Ciudad de Guanajuato, el Sr. D. Miguel María Mayordomo, contador de navío de la real armada. "Atendiendo al mérito que habéis adquirido, le dice el Rey en el nombramiento, con once años de este destino, manifestando vuestro zelo; y señaladamente en la última guerra y plaza de la Navarra, manteniendooos en el Castillo de San Salvador de la Punta con el mayor valor y conducta, animando y ofreciendo gratificación en nombre de mi Real Persona á la gente del servicio. . . he resuelto conferiros la Alcaldía mayor de la Ciudad de Guanajuato etc."

1765.—30 de Mayo.

El P. Lorenzo Ricci, general de la Compañía de Jesús escribe desde Roma una carta dirigida á la Ilustre y Nobilísima Ciudad de Guanajuato, manifestando con sentimiento que no tiene ninguna reliquia insigne de San Ignacio de Loyola con que poder obsequiar á la nueva magnífica Iglesia que se está concluyendo; pero que remitirá gustoso una pequeña con los P. P. Procuradores de México que á la sazón se encontraban en Roma.

1765.—8 de Noviembre.

Dedicación solemne del gran Templo de la Compañía, que forma uno de los acontecimientos más memorables, más singulares y más espléndidos, de cuantos han tenido lugar en Guanajuato.

Concebimos la idea de escribir un artículo descriptivo de esta fiesta, tomando datos de diversos orígenes; pero, bien meditado nos ha parecido mejor extractar todo lo interesante del "Rasgo

breve de la grandeza guanajuatense." que ha servido de fuente á cuantos han escrito sobre el particular, no obstante las exageradas hipótesis que á veces contiene, pues creemos que lo verán con más agrado nuestros lectores, por conservarse así una respetable originalidad.

"La atención toda del Reyno, dice el mencionado opúsculo, se ha merecido la nueva sumptuosísima Basilica, que á su Gloriosísimo Patron el Grande San Ignacio de Loyola (mejor diré la Plaza de Armas, Quartel fuerte, Baluarte incontrastable que al Señor de los Ejércitos, Trino y Uno, de quien tan esclarecido Patriarca es Capitán en la Milicia de la Iglesia) ha erigido la valiente generosidad Guanajuatense: Pues habiéndose des poblado este nuevo Orbe para examinarlo ocularmente, concurrendo atropado desde donde llegaron los ecos de su aplazada festiva Dedicación; eran baratas expresiones, que ni havia voces para el aplauso, ni ojos con que ver tanto primor."

"A la falda de uno de los Cerros que componen las cañadas en que se sitúa la célebre Ciudad de Santa Fé de Guanajuato, emprendió el ánimo, iba á decir de un Alexandro, dar lucido asiento al sumptuoso Edificio, que ideaba ya la gallarda fantasía de un Ilustre Jesuita; cuya empresa parecería temeridad, á los que no conocian á un hombre, todo Corazón. Indemnizó del cálculo el éxito pues, compitiendo su generosidad animosa con la bazarria de los Operarios Mineros, allanaron al tezon de azero y fuego, Montes de dificultades, desembarazando el que debia ser espacioso buque de la Iglesia, y sus Oficinas. Tan hermosos fueron por sus calzados, los primeros pasos con que comenzó á andar esta Fábrica, gigante desde su niñez que al desmonte, ó á aplanarle el camino concurrían sin estipendio alguno, hasta quatrocientas ó quinientas Personas, Operarios de Minas, dexando tan buen olor de su bazarria, y ostentación de su regocijo, que el agua, de que usaban, para cebar los barrenos (que atacaban con plata acuñada) era de azar y las sacas, ó costales para el desatierre, aderezadas con ricos listones de tela, sobre ser de terciopelo, ú otros géneros nobles."

"Sobre este Plan, ó tapete, rico por lo costoso, y otra vez rico, por haberse encontrado alguna beta de las que enriquecen las entrañas de este Mineral, se levantaron con tanto aire sus robustas paredes, que en el claro que forman de sesenta, y quatro varas castellanas de longitud, y treinta y cuatro de buque, corren desahogadas tres Naves. Pero antes que abordemos á es-



tas, espaciémonos un rato por su Playa, ó espaciosa lonja de quarenta varas, que cojen toda la frente de la Iglesia; subamos sus quinze gradas, que se estienden del uno al otro de sus extremos en un artificioso cincoabo; mas nó, no esplayaremos mucho la vista; pues al punto nos llevarán los ojos las aguas de su azul nevada cantería, ó la galante perspectiva del Frontis, que se presenta al gusto. Ya querría éste entrarse desalado por alguna de las tres Portadas, que forman en una la fachada mas ostentosa, á no servir de rémora su primorosísimo artificio, obra de tal magnificencia, que es lo menos no baxar sus costos de treinta mil pesos, á vista de su gallardía. Assiéntase sobre robustos pedestales, de que se levantan, seis estípites de siete varas, y media, dos de ellos volados al aire, y todos tan delicadamente laboreados, que niegan la misma entrada con que brindan. Unense estos vistosamente con los cordones, ó cables de una magestuosa cornisa, que desahoga por tres volados Balcones el peso del segundo cuerpo, que sostiene; el que observa con novedad el orden del primero, y remata en la elevación del medio con otra especie de tercer cuerpo, en que campea el Nombre sobre todo Nombre JESUS. Repártense airosamente en varios nichos los Santos todos de la Compañía; resalta sobre la puerta principal un hermoso Medallón de la TRINIDAD Augustísima, y descuellan coronando toda la Máquina tres magestuosas Estátuas, que representan de bulto las tres Virtudes Theologales, exquisito espectáculo que embarga la vista mas curiosa."

"En la basa de esta sumptuosa Máchina dexó, ó la contingencia, ó el estudio, seis Medallones, cuya figura saltando luego la atención, parece hablan con su hechisgo, diciendo: *En scribe*. No sé si fué esse su destino primitivo: pero logrólo, y con propiedad en la determinacion, pues para eternizar el inmortal agradecimiento de la Compañía, y passar de las telas de su corazón (de bronce por la constancia, con que perpetuará su gratitud) al Público su reconocimiento, donde confiesse finezas, dispuso gravar en ellas seis piezas, que desahoguen su afecto, y conserven memoria de las circunstancias de tan famosa Dedicación."

"En el medallón primero del lado derecho de la Puerta principal el siguiente

SONETO.

Pantheon glorioso, Ilustre Monumento  
 (En que opulencia y arte han disputado)  
 Detiene ó Peregrino, tu cuidado,  
 Y te arrebató un tanto el pensamiento,  
 Por tres lustros, y más, desde el cimiento,  
 Hasta el que admiras prodigioso estado.  
 La vida de su fábrica ha durado;  
 Ni fuera menos obra de momento:  
 Si la edad de su fábrica te apunto,  
 Y de su perfeccion nada te digo,  
 Es, porque aquí no cabe tanto asunto:  
 Una cosa nomas decir me obligo,  
 Que es maravilla todo su conjunto,  
 Y á la misma obra pongo por testigo.

En el medallón que le acompaña á la izquierda este

SONETO.

Deten el passo para veer un rato  
 De la ilustra piedad, de la largueza,  
 La Religion, el fausto, y la grandeza,  
 De esta Noble Ciudad, un fiel retrato.  
 No dixes bien: este conjunto grato,  
 En que te asombra el arte, y la riqueza,  
 Es breve rasgo de su gentileza,  
 Es bosquejo no mas de Guanajuato.  
 No sueltes rienda á tus admiraciones,  
 En material, si rica, gallardía,  
 Con que la Obra saltea las atenciones,  
 Hasta inferir de la Obra la hidalguía,  
 Que resplandece en todas las acciones  
 Del vecindario y de la nivería.

En el segundo del lado derecho este

ELOGIO.

Admirationis monimentum



Sive á magnificentia, sive ab Arte  
 Religioni suae  
 De effosis terrae visceribus  
 Guanaxoatum  
 Erexit  
 Septemdecim, eoque amplius annorum opus,  
 Sumptibus supra modum,  
 Pietati suae  
 Civitas opulentissima  
 Consecravit  
 Miram inventionem!  
 Divitias furari abs terra  
 Coeloque restituere,  
 Emolumento, ac lucro.  
 Chirografum dixeris,  
 Quo Deum sibi obligaverit.  
 Guanaxoatum  
 Anno M. DCC. LXV

En el que le iguala en el izquierdo el siguiente

ELOGIO

Grati animi testimonium  
 Guanaxoati munificentiae  
 Clerici regulares Societatis Jesu  
 Dederunt.  
 Quid enim acceptis referent debitores,  
 Quorum merces in Coelis est?  
 Perstet ergo ad immortalitatem  
 Civitatis hujus, Civiunque  
 Memoria:  
 Quorum pietatem ac religionem  
 Parietes redolent isti:  
 Quorum magnificam largitatem  
 Vel saxa proclamabunt:  
 Quorum impensis  
 Se Deus spondet Fidejussorem;  
 Obsequio vero et amori  
 Clerici regulares praedicti,  
 Dum erant, erunt.  
 Anno M. DCC. LXV.

En el tercero del costado derecho este

SONETO.

Clérigos regulares, á quien llama  
 Compañía de Jesús el Vaticano,  
 Han recibido de tan larga mano  
 Este Pantheon, asunto de la fama.  
 Tan fina gratitud el pecho inflama  
 De todo el regular Clero Jesuano,  
 Que el curso de los tiempos será en vano  
 Para apagar tan amorosa llama.  
 Del vecindario y de la Minería  
 Será este Templo un memorial gustoso  
 Donde finezas lea la Compañía:  
 Trabajará su zelo laborioso  
 En comun beneficio noche, y día,  
 Y todo afan tendrálo por reposo.

En el que le corresponde á la siniestra este

SONETO.

Siempre que mires Obra tan sumptuosa,  
 De Guanajuato miras levantada  
 La estatua mas pulida y acabada,  
 Vulto animado de su fee piadosa:  
 Su minería sin igual garvosa  
 Para dejar la estatua coronada  
 Y de su mano propia dedicada  
 La fiesta celebró mas assombrosa.  
 Ni pudo darse mas plausible estrena,  
 Ni ser Dedicación mas peregrina,  
 Ni Madrina tener mas grande, y buena:  
 Esta Ciudad se aquilató de fina,  
 Su memoria dexó de ser terrena,  
 Pues su Virgen Patrona fué Madrina."

"Entremos ya por la principal de sus Puertas, que tiene de alto siete varas, y tres y media de ancho, dexando las dos de la misma fachada, que corresponden á las Naves laterales, y tie-



nen cinco varas de alto, y dos y media de ancho. Luego arrebató el todo las admiraciones, y aun á los que preocupados de la noticia, podía parecer menos la realidad, embarga la novedad, calificando entónces por expresiones apocadas las que por ventura se juzgaron lisonjas del hypérbole.”

“La Nave mayor, ó Capitana se espacia por doce varas y cuarta de latitud, y por veinte y quatro sus arcos, desde el piso hasta la voquilla, ó clave. Sirvenla, digamos, de entre puentes, ocho columnas al aire, dos embebidas en los cubos de las Torres, y quatro medias muestras con tamanillos tallados desde el Chapitel hasta la basa, tan exquisita al gusto, y pulida al Arte, que diera golpe, aunque su materia no fuera cantería, sino blanda cera. Las Bóbedas (Aristas en proporción sexquiáltera) son cinco, desahogándose cada una de sus lunetas con una ventana, y dos exquisitas clarabollas; de alto tiénen éstas, dos varas y media, con una y tercia de ancho, y aquellas cuatro con dos. Las Naves laterales, á mas de las dos Bóbedas, que están á la entrada, y sirven de cubos á las Torres, con sies varas en quadro, siguen por cada lado con otras quatro de catorce varas y media, tambien en proporción sexquiáltera. En las dos Bóbedas que siguen al Crucero bajando, se dexan vér dos Puertas, que corresponden la una al Pátio principal del nuevo Colegio, que se halla comenzado, y otra á la Calle llamada del Sol, donde se registra en una breve Portada de cantería, un rasgo de la mas pulida Arquitectura, que pudiera con engreimientos de grande, servir de principal en qualquiera de los Templos que jacta la América de sobervios Edificios. En los Chapiteles de las columnas, que sostienen las Bóbedas de la Nave mayor, sobresalen airosas repizas de la misma cantería, en que descansan los que lo son de la Iglesia Militante, los doce apóstoles, en otras tantas hermosas Estátuas de madera de mas de dos varas, ricamente estofados.”

“Dilátase magestuoso por todo el ancho, un lucido Choro, en que resalta rico barandal de bronce, que bravearía de sin segundo; á no tener igual en el que sirve de Comulgatorio en la ínfima grada del Presbyterio: En éste encontraremos dos Bóbedas; la una al lado del Evangelio, bastantemente capaz, con un Osario, y diez sepulcros; la otra al lado de la Epístola con seis, destinados á los Sujetos del Colegio: Al mismo lado se fabricó en el Crucero otra mayor para extraños, con veinte sepulchros.”

“De los baxos, donde se ha divertido la curiosidad, levante-

mos ya la vista á ver admirando la que es corona de esta Basílica. Descuella este Templo, verdaderamente de la Fama con un magnífico Cimborrio de extraordinaria elevación, vestido por el interior de cantería en los cordones que reparten los ocho gajos, y en el sotabanco, y banco, en que se reparten ocho Ventanas con quatro varas, y media de alto, y dos y quarta de ancho; y corre por su cornissa una hermosa valconería dorada del mas sazonado gusto, y sin igual, á no preparársele semejante por toda la de la Nave mayor, teniéndola ya medio crucero. Vístese por fuera de lucidas cornisas, y cordones: forma en sus ochavos vistosos contraarcos, y de cada una de las Pilastras, en que estrivan, arranca un Arbotante tan airoso, de pecho de Paloma, como que quisiera recibir con los brazos la Periferia, en que se assienta la media Naranja. Descuella ésta por siete varas con el diámetro de trece, coronándose con una vistosa lanternilla, esclarecida con el mismo numeroso ventanaje, que el sotabanco, de tres varas de alto, y la proporcionada extension, rematando por último con el Cimborrio, en que descansan enarboladas tres varas del mástil de una Cruz de hierro curiosamente trabajada. Desde el centro de este Cimborrillo hasta el piso, se cuentan quarenta y siete varas, y por todo el hermoso cuerpo desembarazan para la claridad cinquenta y siete ventanas, por donde entra el Sol á registrar pasmado, é iluminar fogoso este prodigioso Pantheon, cuya claridad no admite competencia.”(1)

“Pero passemos ya á la Sacristía, que ocupa el respaldo de la Iglesia. Llama desde luego las atenciones por sus dos pulidas Portadas de cantería, que brindan con la entrada en las dos cabeceras de las Naves laterales. Entremos pues por ellas, y señaladamente por éstas, pues si entramos por la Portada interior de su textero, que da entrada al Colegio, y corresponde, no solo con sus quince varas, sino en toda su pulidez á otra Portada, que sirve de alacena, juzgaríamos acaso, que la Sacristía era la Iglesia: tanta es la hermosura de su Fábrica! Estiéndese por treinta, y dos varas con su anchura proporcionada en tres Bóbedas Aristas, cuya arquería mantienen ocho medias mues-

(1) Esta cúpula, como verán á su tiempo los lectores, se desplomó en 1808: ha sido repuesta novísimamente con otra de mucha más grandeza y majestad, siendo terminada en el año de 1883: ésta mide, desde la Cruz hasta el piso del templo, sesenta y seis varas; y ella sola tiene cincuenta y seis ventanas, contando las ocho de la lanternilla. Las puertas y ventanas que hay en el templo pasan decien.



tras talladas, como las del Templo. Déxanse ver cinco bien repartidas Ventanas de quatro varas de alto, y dos de ancho, y otras tantas clarabollas. La Pared, que corresponde al Altar Mayor, está vaciada con un Arco de ocho varas de alto y tres y media de ancho, en el que se ve colocado un vistosísimo Sagrario, ó Pantheon de dos cuerpos con quatro caxas, que ha sido embeleso de quantos le miran."

"Jamás faltaron los recursos al Ilustre director de la obra, P. José Joaquín de Sardaneta, con la cooperación de esta muy ilustre Ciudad que mensualmente ha dado y sigue dando 50 pesos, con la de este generoso comercio que hasta después de la Dedicación, que tuvo en sí las alcabalas contribuyó con 140 pesos cada mes, con las de los Mineros, y Vecinos, cuyas Casas, aun las menos distinguidas, han sido señaladas en las limosnas. Pero entre todas, permítase nombrar por los muchos títulos, que se presentan á todo Guanajuato, la del Regidor Alcalde Provincial Don Vicente Manuel de Sardaneta, y Legaspi, hermano de dicho Padre; y de Doña Anna Francisca, quien dexó doce mil pesos para un altar: Estos Señores quisieron cooperar á hacer Casa al Señor en la tierra con gruesas sumas, y constantes limosnas, que hasta el día siguen con doce pesos semanarios, y un tanto de Sacas ó Costales de Frutos de su rica Mina de S. Juan Baptista de Rayas, vizarría que quedará altamente estampada en los Corazones de los Jesuitas todos, para memoria de tan incomparables beneficios."

"Con tan ventajosos subsidios, tiempos ha, que dando de año en año plazo á los deseos, se esperaba para el venidero la estrena del nuevo Templo; pero nunca passaron á execucion que avivara su última mano, con el calor que ha fines del de 64, ideándola para el siguiente de 65. Y á la verdad, que para el lleno de tan plausible Dedicación qual se aplazaba para dentro de un año, aun faltaban no pocos de trabajo; no estaba la Iglesia aún capaz de servir, faltábale mas de media Portada, el interior casi en un todo, la lonja ni se imaginaba, y otros muchos renglones necesarios; pero apenas resonó el alentado pensamiento de Dedicación próxima, se revistió la Ciudad de júbilo: jamás se ha visto regocijo tan general. Havia sido este Templo el objeto de los deseos, como ha sido de las estimaciones de Guanajuato la Compañía de Jesús; y al ver á ésta con Casa propia, y enriqueciendo al Lugar con un Edificio, de que sin vanidad jacta, de sin semejante en toda esta América, soltó los diques á la alegría. Y

se inundaron las Calles, y Casas del mas sensible regocijo. Comenzóse pues á habilitar el Templo de lo mas preciso, y cada día se pulsaban mas las dificultades, tan árduas á la verdad, que sin duda se hubiera desistido; á no haverse alentado con la misma arduidad, no solo á allanarlas sin menoscabo de la Fiesta, sino con la mira de hacer mas plausible la Funcion. Acordóse para esto de elegir por Madrina del nuevo Templo á la Virgen Santísima, á quien como á su Madre, y singular Patrona venera esta Ciudad con el título de *Guanajuato*, engazando la pretendida Dedicacion con el célebre Octavario, con que cada año por Noviembre se solemniza. Noble pensamiento del Lic. Dn. Juan Joseph Bonilla Marchan, Juez Eclesiástico, y Sugeto de bien conocida literatura. No son vulgares (claro está) los anuales gastos del Octavario, y havian de ser mayores en la ocasion. Por eso dicho Juez Eclesiástico, nombrando annualmente el día primero de Enero por Mayordomo, á algun Sugeto de fondos, bizarría, y piedad, que pueda sostener las expensas; ahora arbitró discreto interesándose en las glorias y lustre de la Compañía, de quien fué, y se professa alumno y es su honra, y desempeño (como lo ha acreditado, á mas de otras muchas ocasiones, con el Sermon célebre, que dixo el primer día de estas fiestas) arbitró, digo, fuesse ahora el Mayordomo, quien con insensible gasto pudiesse coleccionar gruesas cantidades, y este fué el comun de Mineros, assi Dueños, como Operarios. Mas como este era solo un cuerpo; se señalaron por cabezas de la Mayordomía, los que lo eran de la Minería, sus Diputados, y lo eran en la actualidad, y son el ya nombrado D. Vicente Manuel de Sardaneta, y Legaspi, y D. Antonio Jacintho Madroñedo."

"Resolvióse pues en una Asamblea de los Caballeros Dueños de Minas, y Haciendas de Platas, la contribucion de medio real cada Operario á la semana; y que diariamente sacasse de la Mina una piedra de las mas ricas. Hízosele cargo de este renglon, al que lo tenia de todo D. Vicente Manuel: pues para todo basta su distinguido amor ázia la Compañía [heredado de sus Padres, y estendido por su nobilísima dilatada Casa] cuyo generoso esmero lo hace Atlante para mayores empeños; pues dedicado todo al lustre de semejantes funciones, parece olvida sus propios intereses, por atender al desempeño mas bizarro."

"Ya comenzaba á resonar, no solo por los contornos; mas aún por toda la América, la Dedicacion de un Templo que se hizo célebre desde sus principios, y con razon auguraban los deseos



unas funciones sin tamaño. Ha sido Guanajuato, la que se ha levantado con el *Non plus ultra* de la grandeza, y bizarría, y aun en las funciones de poca monta se dexa ver el aire de su magnificencia. Sentia hallarse en la Epoca mas triste, que han reconocido sus Minas; pero aunque flaqueaban sus fuerzas, no desmayaba su gallardía, y atendiendo á ésta, comenzó á disponer lo necesario. Era entre todo, lo primero complacer á las Sagradas Religiones, y Gremios, que ansiosas querian contribuir con sus Comunidades al complemento de tan plausible solemnidad, llenando de honor á la Compañía y de lustre á la Dedicacion. Repartiéronse pues en esta conformidad los dias de la Octava *maravilla* podemos llamarla con razon. Primero día; la Nobilísima Ciudad con el Venerable Clero, Segundo, el Convento de San Pedro de Alcántara, Tercero; el Hospitalario de Religiosos Bethlemitas, Quarto; la Ilustre Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, representada en los pocos Sugetos, que al fin de Fundacion, viven en una especie de Hospicio, Quinto; la Venerable Orden Tercera, Sexto; el Ilustre Comercio, Séptimo; la Minería, Octavo; la Sagrada Compañía de Jesús. Assi distribuidos los dias, tocó á cada Gremio la elección del Demósthene que desempeñara sus deseos, y lo hizo cada uno con los aciertos notorios de su Fama, siendo sus piezas acreedoras de los Moldes, á los que no se dan en el día, assi por no detener mas esta relacion, que tantos desean, como por no avultar la Obra con la mole de ocho Sermones. Acercábase ya el tiempo determinado para tan plausibles Fiestas, y aún no se acababa de habilitar la Iglesia, de suerte que se juzgaba ya necesario mudar de pensamiento; pero dando cada día nuevo calor, se logró la conclusion, bien que tan en lo inmediato; que se bendijo la hermosísima lonja cincoabada doce dias antes, que comenzasen las Fiestas, y aún restaba en esse día parte del pavimento de la Iglesia, y otros pequeños renglones, en que se trabajó hasta la mañana misma de la Bendicion.

“No era necesario aviso, ni convite para las funciones; el eco de sus disposiciones havia sonado en los mas remotos Lugares, y atraídos de él, no cessaban desde fines de Octubre de entrar Personas de la mas distinguida calidad: crecia por instantes el gentío, siendo tanto el aumento del Vulgo, que casi dobló el numero de la Ciudad, tan crecido ordinariamente, que sin duda aventaja las mas Ciudades del Reyno. Dispusiéronse no obstante muchos miles de Convites, en que en una nueva Lámina

abierta para este fin, se representaba la Fachada del Templo, y en ella este Mote del 46 de Ezechiel, alusivo al Sábado, en que vendria la Señora con su Hijo Santísimo en los brazos: *Porta die autem Sabbati aperietur, et Princeps intrabit per viam vestibuli*. En las cercanías de las Puertas se representó á la Santísima Virgen de Guanajuato, con las llaves en la derecha, y esta cláusula de San Juan 20 *Venit Jesus januis clausis*. Por último, en contorno del Templo se pintó una multitud innumerable, y la expression de San Marcos 1. *Erat omnis Civitas congregata ad januam*. Al pié de la estampa se concitava el comun regocijo con el siguiente

SONETO.

Está el Templo famoso convidando.  
Vecindario, bizarro, esclarecido,  
Y en Vos vincula de lo mas lucido  
El desempeño que se está esperando,  
Vuestra asistencia, y Salva, que ilustrando  
Vaya con fuego, y vario colorido  
El ventanaje, y Calles, encendido  
Todo, que diga que se está abrazando,  
Todos los ocho dias os pide airoso  
Tapices, y de fuegos mongibelos:  
Pide este Templo, que lo generoso  
Haga de luces claros paralelos,  
Vease ahora Guanajuato tan vistoso  
Que digan, que fué cosa de los Cielos.”

“Haviendo convidado assí en lo general, ó por mayor; no se contentó la gallardía Guanajuatense para el Convite á los Gremios con menos demostracion que de sus entrañas: son las de Guanajuato de Plata, y de ellas hizo láminas, ó tarjetas, que indicaban su regocijada generosidad. Talláronse á todo primor onze á la proporcion de un medio pliego, poco mas, gravando en cada una las Armas correspondientes, á que seguia un Soneto.

Para el primero día, que tocaba al Ilustre Ayuntamiento, y Venerable Clero, se repartieron al Cuerpo de la Ciudad, gravadas sus armas, que son la Fé sobre Montes y este